



# *FORMATOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES*

## ***UNIDADES CURRICULARES***

instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deber ser acreditadas por los estudiantes.



# ASIGNATURA O MATERIA


- ❑ análisis de problemas,
  - ❑ la investigación documental,
  - ❑ la interpretación de tablas y gráficos,
  - ❑ la preparación de informes,
  - ❑ elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos,
  - ❑ en el desarrollo de la comunicación oral y escrita,
  - ❑ en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional., etc.
- 

# SEMINARIOS

- ❑ Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre problemas,
- ❑ profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación.



# TALLERES

- Incluyen las competencias lingüísticas, para la búsqueda y
  - organización de la información,
  - para la identificación diagnóstica,
  - para la interacción social y la coordinación de grupos,
  - para el manejo de recursos de comunicación y expresión,
  - para el desarrollo de proyectos educativos,
  - para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc.
- 

- ❑ desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción,
- ❑ toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.
- ❑ ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos
- ❑ supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos,
- ❑ el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica.



# TRABAJOS DE CAMPO

- ❑ Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones,
- ❑ el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.
- ❑ operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su re conceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta,
- ❑ Opera como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis.



- ❑ desarrollan la capacidad para observar,
- ❑ entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias,
- ❑ ejercitar el análisis,
- ❑ trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.





# PRÁCTICAS DOCENTES

- ❑ tarea mancomunada de los maestros/profesores tutores de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores.
- ❑ Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de
- ❑ trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de
- ❑ situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y
- ❑ resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo
- ❑ de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.





# MÓDULOS

- ❑ Son útiles para el tratamiento de las modalidades educativas en la formación docente orientada (docencia en escuelas rurales, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales).
- ❑ Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente.

